S. ª

Oficio Nº 1172

VALPARAISO, 1 de abril de 1993.

A S.E. EL
PRESIDENTE DEL
H. SENADO

Con motivo del Mensaje, Informe y copia del Convenio -debidamente autenticado- que tengo a honra pasar a manos de V.E., la Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación al siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.- Apruébase el "Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica suscrito entre el Gobierno de Chile y el Gobierno de Antigua y Barbuda", suscrito en la ciudad de Saint John's, capital de Antigua y Barbuda.".

Dios guarde a V.E.

JOSE ANTONIO VIERA GALLO QUESNEY
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario de la Cámara de Diputados